CERRILLOS
Municipio Ciudadano

00u026 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2023

Cerrillos, 17 ENE 2023

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00037/2023; La notificación de término de relación laboral enviada el 30 de noviembre del 2022, por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido". El D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, DEL Ministerio del trabajo y Previsión Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/0045/2022 que aprueba el contrato de trabajo a contar del día 01 de enero del 2022 a don **CARLOS ALBERTO AEDO PEREIRA**, cédula nacional de identidad **Nº** [redacted] en el cargo de **JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS** en el Departamento de Administración de Educación Municipal.

Que, mediante la notificación de término de relación laboral de fecha 30 de noviembre del 2022, enviada por CORREOS DE CHILE con Nº de envío 1179945971955, mediante el cual se notifica a don **CARLOS ALBERTO AEDO PEREIRA**, del término de relación laboral a contar del 01 de enero del 2023, por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 número 4 "Vencimiento del plazo convenido en el contrato".

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral a contar del 01 de enero del 2023, al contrato de trabajo de don **CARLOS ALBERTO AEDO PEREIRA**, cédula nacional de identidad [redacted], lo anterior por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido en el contrato de trabajo".

2.-Genérese los instrumentos administrativos correspondientes para la total tramitación de este acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
.SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/JSM/EPD/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal

REVISADO CONTROL